

UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO No.002-2020
(Del 24 de enero de 2020)

Que aprueba el Programa de Formación Continua para el Profesorado de la Universidad Especializada de las Américas.

El Consejo Académico en uso de sus facultades estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico mediante Acuerdo 07-2010 aprobó el Programa de Docencia para Profesores de la Universidad Especializada de las Américas.

Que como desarrollo del Programa Docente para Profesores, el citado Acuerdo Académico N°07-2010 aprobó los módulos N°1, El Modelo Universitario de la UDELAS"; Módulo N°2: "Diseño y Desarrollo Curricular"; Módulo N°3: Planificación Didáctica en el Nivel Superior"; Módulo N°4: Estrategias de Aprendizaje; Módulo N°5: Evaluación de los Aprendizajes; Módulo N°6: Comunidades Virtuales y las TIC's. Adicionalmente se aprobaron los módulos Inicial de Docencia Universitaria, mediante Acuerdo N°04-2012; el programa de Capacitación Docente para el uso de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC's) mediante Acuerdo Académico N°020-2015 y el Curso de Investigación para Docentes I de la Universidad Especializada de las Américas, mediante el Acuerdo Académico N°003-2016

Que, durante el año 2019, UDELAS ha emprendido un proceso de revisión, análisis, mejora y actualización del programa de docencia para generar un nuevo modelo formativo más alineado con la nueva dinámica institucional, vinculada al compromiso social y a los nuevos retos que plantea la sociedad panameña actual.

Que la Comisión llevó a cabo una secuencia de actuaciones, como fases del proceso metodológico, que incluyeron, el diagnóstico, la contextualización, la recogida de información, la contrastación, el diseño inicial de la propuesta, la socialización y el análisis de discrepancia.

Que en la sesión del Consejo Académico del día 7 de enero de 2020, se presentó a la consideración de este órgano de gobierno, la propuesta de nuevo modelo formativo para el profesorado, que combina las diferentes áreas de competencias identificadas para el óptimo desempeño de los docentes en la Universidad Especializada de las Américas, que luego de una amplia discusión, fue aprobado...

Que conforme al artículo 42 del Estatuto Orgánico, corresponde al Consejo Académico el estudio y aprobación de todos los asuntos relacionados con la actividad académica.

ACUERDA:

PRIMERO: **APROBAR** el programa de formación continua para el profesorado de la Universidad Especializada de las Américas, tendiente a procurar y dar relevancia a la calidad de la formación y desarrollo docente, para el fomento de programas, proyectos y acciones formativas y de actualización continua en las áreas de especialidad y en docencia universitaria; cuyo contenido se establece a continuación:

A. DE LAS COMPETENCIAS

Las competencias identificadas para el óptimo desempeño de los docentes en UDELAS son las siguientes:

1. Diseño didáctico de las asignaturas, materias, módulos y unidades

Hace referencia a un conjunto de actuaciones y procesos que corresponden con una fase y momento previo a la acción formativa y que implican prever, planificar y anticiparse a la acción que se desarrollará en aula (presencial o virtual).

2. Desarrollo de la función docente

Hace referencia a una fase vinculada a la interacción e interlocución didáctica, es decir, al desarrollo y ejercicio del proceso formativo tanto virtual como presencial, o conjuntamente.

3. Evaluación de la docencia

Hace referencia a una fase de valoración y toma de decisiones orientada a la mejora sobre los componentes, decisiones y fases del proceso didáctico-formativo, así como de los aprendizajes.

B. DE LOS NIVELES DE DOMINIO

Además, de la formulación de los tres ejes competenciales, el modelo identifica tres niveles de dominio competencial: básico, medio y avanzado. Cada uno de esos niveles implica que los docentes son capaces de desempeñarse profesionalmente en el ámbito de la docencia en educación superior atendiendo los siguientes dominios:

a. Nivel Básico

Se refiere a un nivel inicial de desarrollo de las competencias y capacita para un ejercicio novel de la docencia en la institución; en este nivel los docentes trabajan contextualizadamente a los requerimientos del nivel terciario y al modelo formativo de UDELAS.

b. Nivel Intermedio

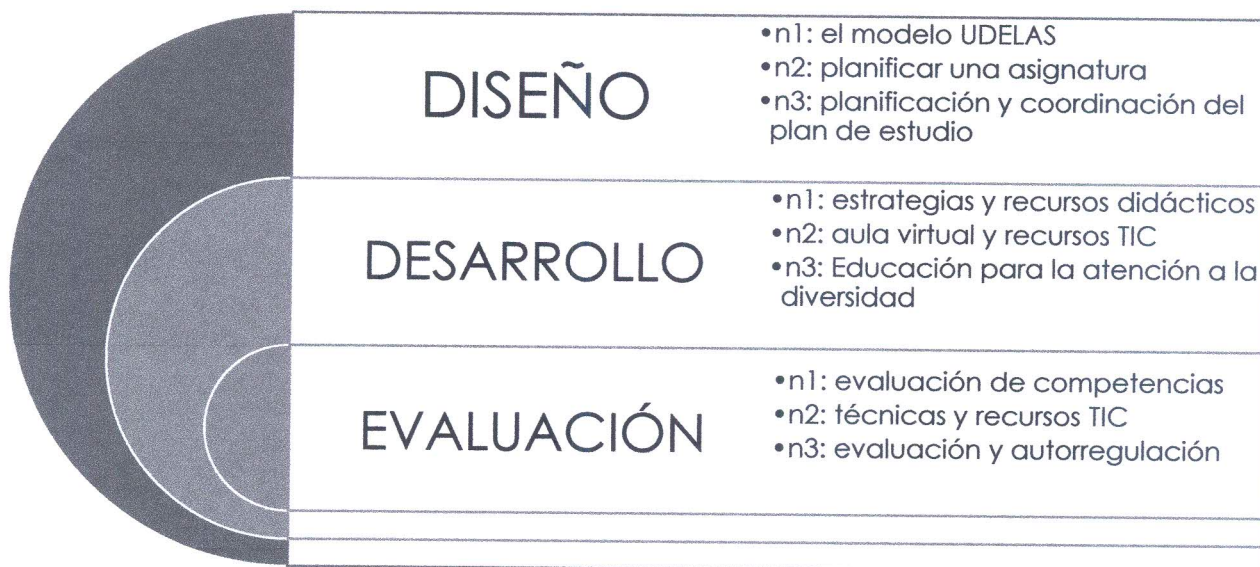
Se refiere a un nivel de desarrollo competencial que permite plena autonomía docente además de un desempeño suficientemente adecuado de las diferentes competencias definidas. Permite la revisión y la propuesta de actuaciones de mejora permanente de la propia docencia.

c. Nivel Avanzado

Se refiere a un nivel de desarrollo propio de personas experimentadas en la docencia terciaria y expertas en el modelo formativo de UDELAS. Pueden ejercer como docentes de referencia o ser formadores y formadoras de otras personas.

C. DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

La oferta de los nuevos módulos formativos queda constituida por 3 cursos conformados por 3 módulos cada uno, en total son 9 módulos perfectamente integrados y relacionados entre sí que se organizan en los niveles: básico, intermedio, y avanzado. Cada nivel tiene una duración de 48 horas de formación teórico-práctica y presencial-virtual.



CURSO 1. Nivel básico					
DISEÑO 8 horas		DESARROLLO 20 horas		EVALUACIÓN 20 horas	
1. El modelo universitario de UDELAS		2. Estrategias y recursos didácticos		3. Evaluación de competencias	
Presencial	Virtual	Presencial	Virtual	Presencial	Virtual
4	4	8	12	8	12

Al superar el curso del nivel básico los participantes acreditarán una formación de 48 horas.

CURSO 2. Nivel intermedio					
DISEÑO 16 horas		DESARROLLO 20 horas		EVALUACIÓN 12 horas	
4. Planificación de la asignatura		5. Aula virtual y recursos TIC		6. Técnicas y recursos de evaluación	
Presencial	Virtual	Presencial	Virtual	Presencial	Virtual
8	8	8	12	8	4

Al superar el curso del nivel básico los participantes acreditarán una formación de 48 horas.

CURSO 3. Nivel avanzado					
DISEÑO 12 horas		DESARROLLO 16 horas		EVALUACIÓN 20 horas	
7. Planificación y coordinación del plan de estudio		8. Educación para la Atención a la diversidad		9. Evaluación y autorregulación	
Presencial	Virtual	Presencial	Virtual	Presencial	Virtual
8	4	8	8	8	12

Al superar el curso del nivel básico los participantes acreditarán una formación de 48 horas.

D. DE LAS ACCIONES O ESTRATEGIAS FORMATIVAS.

La modalidad formativa propuesta debe conjugar los elementos teóricos con los prácticos para lograr un proceso de capacitación para la inducción, la mejora y el desarrollo profesional del profesorado universitario como docente. Igualmente, se utilizará un enfoque donde se combinarán sesiones de corte presencial con otros espacios formativos de naturaleza virtual de tal manera que se pueda aprovechar al máximo las ventajas de las

diferentes opciones; específicamente, se proponen las siguientes acciones y estrategias formativas:

	Presencial	Virtual
Teórico	i. (Re) construcción de conceptos ii. Revisión de aspectos y áreas clave	iii. Guía formativa iv. Grupos de debate
Práctico	v. Casos vi. Simulaciones	vii. Ejercicios viii. Ejemplos y buenas prácticas

E. DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL.

La actividad presencial es muy importante y debe entenderse como un espacio irreplicable para la interacción entre los participantes (de áreas y departamentos diferentes) y los propios formadores internos y externos. Son espacios de creación y generación de conocimiento compartido y pueden emplearse para revisar y construir significados conceptuales, comprender y aplicar estrategias de corte procedimental y reflexionar sobre retos y dilemas éticos. Por ello, y a pesar de que pueden contarse con diferentes formadores para cada módulo, es importante que entre todos ellos exista un marco de actuación y referencia común.

F. DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA.

Se establece el desarrollo del programa en sus tres niveles, y cada nivel con los tres (3) cursos con la distribución de horas presenciales y virtuales, y que servirá para modelar y pautar el ulterior desarrollo del programa. Los cursos tienen una duración presencial de tres (3) días consecutivos y de horario intensivo, tal y como puede verse en los cuadros de los módulos formativos, establecidos en el punto C de este Acuerdo.

Nivel	Módulo	Horas		
		Total	Presenciales	Virtuales
Curso de formación en docencia universitaria: nivel 1	1. El modelo universitario de la UDELAS	8	4	4
	2. Estrategias y recursos didácticos	20	8	12
	3. Evaluación de competencias	20	8	12
Sub-Total		48	20	28
Curso de formación en docencia universitaria: nivel 2	4. Planificación de la asignatura	16	8	8
	5. Aula virtual y recursos TIC	20	8	12
	6. Técnicas y recursos de evaluación	12	8	4
Sub-Total		48	24	24
Curso de formación en docencia universitaria: nivel 3	7. Planificación y coordinación del plan de estudio	12	8	4
	8. Educación para la Atención a la diversidad	16	8	8
	9. Evaluación y autorregulación	20	8	12
Sub-Total		48	24	24
Total		144	68	76

DEL CURSO PILOTO.

Se establece el desarrollo de un primer curso piloto, con la participación de docentes internacionales y nacionales, de la manera siguiente:

		Guías formativas		Presencial piloto
		UDELAS	Externo	
Curso de formación en docencia universitaria: nivel 1	1. El modelo UDELAS	Docente 1 Docente 2	Docente 1 Joaquín Gairín Sallán España	29-30-31 enero 2020 20h
	2. Estrategias y recursos didácticos			
	3. Evaluación de competencias			
Curso de formación en docencia universitaria: nivel 2	4. Planificación de la asignatura	Docente 1 Docente 2	Docente 1 Diego Castro España	12-13-14 febrero 2020 24h
	5. Aula virtual y recursos TIC			
	6. Técnicas y recursos de evaluación			
Curso de formación en docencia universitaria: nivel 3	7. Planificación y coordinación del plan de estudio	Docente 1 Docente 2	Docente 1 María Inés Vázquez Uruguay	2-3-4 marzo 2020 24h
	8. Atención a la diversidad			
	9. Evaluación y autorregulación			

G. DE LOS ESPACIOS VIRTUALES

Los espacios virtuales permitirán introducir y preparar las diferentes sesiones presenciales de los cursos, además de profundizar sobre algunos elementos teóricos, analizar prácticas de referencia, etc. Como inicio de cada Módulo se facilitará a los participantes una Guía de estudio para el curso. Las guías son el referente teórico donde se exponen los principales elementos teóricos, conceptuales y formales del curso; serán elaboradas por académicos de la UDELAS y colaborarán expertos internacionales. Para esta parte del curso se dispondrá de un espacio virtual en el campus UDELAS.

TERCERO: El presente acuerdo académico deroga los Acuerdos Académicos N°.07-2010; Acuerdo N°04-2012 y el Acuerdo N°020-2015.

CUARTO: Remítase, mediante nota de estilo, a todas las dependencias universitarias, incluidas las extensiones universitarias, copia del presente Acuerdo Académico y publíquese en la página web de la Universidad.

QUINTO: Este acuerdo registrá a partir del año 2020.

Dado a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2020, en la sede de la Universidad Especializada de las Américas, ubicadas en Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.

Dr. Juan Bosco Bernal
Presidente



DC

Dr. Ángel Hernández R.
Secretario a.i.